

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA. 1 PESETA TRIMESTRE.
FUERA DE SEGOVIA. 1'25
NÚMERO SUELTO. 10 CENTS.

ANO II.

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales.
Pago anticipado.

SEGOVIA 26 DE OCTUBRE DE 1889.

SE PUBLICA LOS SABADOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.
La correspondencia toda al Director.
No se devuelven los originales.

Núm. 83.

¡A la brecha!

No se alarmen nuestros lectores.

El grito que sale hoy de nuestros pechos, y que en estos momentos resuena y se difunde con potente eco por los ámbitos del suelo patrio, no tiende a concitar la opinión pública para llevarla por derroteros peligrosos.

Nuestros Amigos, entusiastas de la paz, bajo cuya égida logran conquistar los pueblos su mayor grado de prosperidad y de ventura, nuestros propósitos no entrañan otro móvil que el de señalar y poner al descubierto la apática conducta, el incomprensible marasmo y la funesta calma de nuestro pueblo ante la próxima contienda electoral.

Comprendemos perfectamente que en el pasado mes de Mayo, en que al Ayuntamiento se le consideraba irremplazable, no ya por la precaria situación de su tesoro, sino más bien por el desconcierto y atonía de los encargados de administrar la cosa pública, las dignísimas personas que, alejadas de las candentes luchas de partido, palpitan al calor de los sentimientos más generosos, se encerrasen en retraimiento asíz profundo contemplando en la soledad de su retiro los males que atrofian la vida de Segovia, convirtiendo en yermo estéril lo que bien pudiera ser fuente perenne de riqueza.

Empero hoy no nos acordamos a explicar tal abandono después de la visita de inspección gubernativa que, si hasta ahora ha permanecido envuelta en las sombras del silencio, no por eso deja de transparentar las deficiencias imputables a los gestores de la hacienda comunal, llevando al ánimo de cuantos blasonan de buenos segovianos el convencimiento íntimo de que, deslindados, por decirlo así los campos, no hay temor de arrostrar serios peligros aceptando honroso puesto en el Concejo.

De ahí que al aproximarse el período electoral estimemos un deber ineludible elevar nuestra humilde voz a los llamados a defender los intereses de Segovia, excitándoles a que despierten del letargo que les consume, y aunando sus esfuerzos, con perfecta cohesión y sin admitir imposiciones que coarten el libérrimo ejercicio de su derecho, emitan sus sufragios a personalidades de indiscutible representación y arraigo que se comprometan a llevar a la gestión municipal la sabia vivificadora que necesita para la regeneración y engrandecimiento de la localidad.

Si nosotros que en más de una ocasión hemos oído con patriótico orgullo a los forasteros entonar alabanzas a nuestra hermosa y queridísima Ciudad, hoy que vive triste, abatida y envuelta en los ruidos girones de su antigua grandeza, creemos llegado ya el momento de sacudir esa apatía egoísta y refinada, ese indiferentismo que nos agobia y que despreciando las exigencias del avasallador y repugnante caciquismo, nombremos representantes probos, celosos, independientes que con energía y voluntad inquebrantables aspiren a plantear en el Municipio una administración íntegra, recta, moralizadora, justa y equitativa que, unida a un bien meditado plan de economías, acabe de una vez para siempre con todo linaje de privilegios, favores y compadrazgos.

Coincidiendo con nuestras modestas aspiraciones, parece que la primera autoridad civil de la provincia abraza el noble propósito de convocar una reunión de representantes de las diversas clases so-

ciales de la Capital, sin excluir la prensa periódica, heraldo verdadero de la opinión, dispuesto a mover el ánimo de todos a luchar activamente en los comicios, dejándoles la designación de candidatos sin amenazas que sonrojan ni presiones que envilecen, a fin de llevar al seno del Consistorio nuevos elementos que, prescindiendo de la corrosiva política de partido, que todo lo destruye, influyan lo suficiente a imprimir variado rumbo a la nave de la administración municipal.

Nosotros que, sin ensañamiento sistemático ni adulación de conveniencia, venimos señalando todo aquello que consideramos susceptible de mejora en la administración local, no podemos por menos de aplaudir el levantado propósito que informa el acto de la respetable autoridad gubernativa, considerándole como el más vivo deseo de contribuir dentro de su esfera, al bienestar general y al adelantamiento moral y material de nuestro pueblo.

Identificados por entero con tan laudable pensamiento, prometemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas a la realización de esta empresa salvadora, no sin protestar solemnemente que *quada queremos, ni a nada aspiramos* porque, convencidos de nuestra pequeñez, dejamos a otros que con mejores títulos y más idoneidad, se impongan la improbable tarea de labrar la felicidad de este país.

D. Lotero.

Los pajareros.

Era San Frutos, esto es, el día de San Frutos y sin embargo llovía.

Pero no anticipemos los sucesos.

Y retrocedamos a la noche que precede al tradicional día en que todos los años, por antiquísima tradición se reproduce en Segovia la horrible *Saint Barthélemy* de los pintados Gayerres de las praderas.

La noche a que nos referimos era oscura como todas las noches en que la casta Diana no emite sus planteados rayos y el Municipio por economía apaga los faroles.

Por las tortuosas y estrechas calles que guían a la salida de esta semi-árabe ciudad se veían deslizarse con frecuencia las negras y silenciosas siluetas de transeúntes de aspecto sospechoso.

Todas ellas invariablemente llevaban en la mano derecha una ancha espada que de cuando en cuando dejaba ver acerados reflejos.

De la siniestra colgaba un cacharro de barro ó de hoja de lata cuidadosamente tapado y un haz de palitroques secos.

Sobre sus espaldas se notaba un amplio bulto que, a través de los pliegues de la veterana capa con que iba cubierto al par que su dueño, parecía ser de forma rectangular.

Todas estas sombras, todas estas calladas siluetas, se deslizaban sobre el desigual empedrado

de nuestras calles sin ruido alguno, por casualidad una de ellas se paraba para encender un cigarrillo de papel ó para llamar en alguna estrecha puerta por cuyas junturas se veía luz; entrar un momento en la casa a que daba acceso y volver a salir inmediatamente.

Al salir de la Ciudad, cada uno de estos misteriosos personajes iba tomando distinto rumbo, generalmente a través de los campos y por veredas poco transitadas, pero observándose que rara vez se detenían dos en el mismo punto, sino que por el contrario iban diseminándose como de intento, por toda la redondez de la tierra, digo, de los alrededores de Segovia.

Los que salieron antes, tras larga caminata, iban a situarse a los prados de Palazuelos o Tabanera, a las cercas de Gallocociado, y de la Hoz a Peladera y Tejadilla, y por el contrario los más rezagados se quedaban en el prado de Monago, cerca de Chamberi, la Entablada ó en otros sitios por el estilo.

Y se observaba también que indefectiblemente todas aquellas sombras, al llegar al término de su escursión, después de dejar en el suelo cuidadosamente su carga, encendían invariablemente una resplandeciente hoguera con los primeros combustibles que hallaban a mano en aquellos campos secos y amarillentos como suelen estarlo en otoño.

Cualquiera que no hubiera estado en el secreto de una de nuestras más tradicionales costumbres, y hubiera dirigido su vista hacia el campo desde un punto elevado, se hubiera sorprendido de ver aquel cinturón de brillantes hogueras que rodeaba el alto peñasco donde Segovia se asienta, y sin querer hubiera entonado aquel conocido coro de los Magyares que dice

Montañeses, la noche sombría

nos inspira misterio y valor, etc.

Y efectivamente, aquellos esparcidos puntos luminosos parecían las múltiples y acordadas señales de una poderosa conjuración.

Y más se hubiera afirmado el forastero en esta creencia al ver las tétricas sombras de que antes hemos hablado, viendo en aquella luciente espada el potente símbolo de las iras populares y en aquel colgante cacharro y aquellos secos palitroques los emblemas del incendiario nihilismo.

Pero nada de esto sucedía; los Segovianos podían dormir tranquilos.

Aquellas sombras eran pajareros que iban a cojer puesto; aquella luciente espada, un viejo y enmohecido sable destinado a desmochar las zarzas para arreglarlas convenientemente al objeto; aquel cacharro no encerraba más que pegajosa liga y aquellos palitroques eran las cañas destinadas a sostener las varetas, que en el mismo haz iban colocadas.

Y por último, el enorme bulto que la capa ocultaba sobre su espalda, era una colección de jaulas simétricamente colocadas, cada una de las cuales encerraba un pajarillo destinado a servir de reclamo para sus incautos colegas.

Pero volvamos a nuestro relato.

La noche a que nos referimos, que ya hemos dicho que era oscura, un grupo de cinco personas se deslizaba silenciosamente por las tortuosas veredas que, por aquel entonces, conducían a Juarrillos, atravesando aquellos campos embalsamados durante la primavera, por las punzantes emanaciones del tomillo y del cantueso.

Abían la marcha dos individuos con gorra de pieles y oculta la cara en amplios tapabocas, llevando en la mano el sable tradicional y uno del diestro una caballería cuya carga, sinó pesada, era por lo menos de gran bulto; como que a cada lado llevaba colgando infinidad de jaulas con reclamos de todas especies, y sobre el aparejo viveres para la expedición.

Detrás, sosteniendo alegre conversación, iban otros tres personajes envueltos en amplias capas, los cuales se detenían alguna vez para encender el puro que iban fumando o para dar un tiento al fraseo de viaje que uno de ellos llevaba lleno de riquísimo anisado.

Escusado nos parece decir que los dos primeros eran pajareros de profesión comprometidos para aquella gira por los otros tres que les seguían, Segovianos de buen humor y desahogada posición.

La marcha a través de los campos, tuvo término, como todo le tiene en este mundo, al llegar a la Ermita del venerado San Antonio, en cuyo pórtico, el de la ermita, hicieron alto.

Eran próximamente las cuatro de la mañana y a propuesta de los pajareros, que, como era natural, ejercían de directores, en aquella gira, se procedió a hacer el almuerzo mientras amanecía.

Y efectivamente, se hizo fuego; se descargó la borrica, y pronto salió a luz una amplia y luciente sartén, donde se amontonó buena dosis de blancas salchichas, que regadas con vino de igual color, pronto chirriaron en la brillante hoguera, despidiendo grato y suculento aroma.

Una vez en sazón, se las hicieron los merecidos honores, con el apetito que siempre despierta el aire fuertemente oxigenado de los campos, acompañando su trasiego con el de sendas copas del mismo vino que había servido para cocerlas, oriundo de las feraces viñas de Rueda.

Terminado el desayuno, confortado admirablemente el estómago y aumentado el buen humor por el espiritual vinillo, se procedió a elegir y arreglar el puesto y, al rayar el alba, a la delicada operación de embaretar y colocar los reclamos.

Pero, ¡oh dolor! El rubio Febo, no quería lucir aquel día sus amarillentos rayos, y en su lugar, una densa y húmeda niebla cubría el horizonte.

Empezaron, sin embargo, a pasar pájaros de todas especies y a posarse en las zarzas y varetas del puesto, pero volvían a marcharse con alegre vuelo y armonioso canto, como si en aquellas zarzas no se encerrara la muerte y aquellas traidoras varetas no estuviesen cubiertas del viscoso jugo, destinado a manchar sus alas o prender sus delicadas patitas.

Y era que la niebla aumentaba según avanzaba el día, y no solo aumentaba, sino que iba convirtiéndose en una copiosa lluvia que humedeciendo las varetas las volvía incapaces de llenar su cometido.

Fue preciso desembaretar y recojer los reclamos y retirarse al pórtico de la ermita, único refugio de aquel lugar.

A eso de las diez, la lluvia cesó, las nubes

se rasgaron y un rayo de sol vino a secar las pintadas plumas de los mojados reclamos, y la esperanza volvió a sonreír a los pajareros.

Se embaretó otra vez precipitadamente, se volvieron a colocar los reclamos y como, si esto hubiera sido una señal convenida, las cataratas del cielo volvieron a abrirse dejando caer otro chaparrón fenomenal.

Y se desembaretó y se recogieron otra vez las jaulas con los pobres pájaros medio muertos de frío y chorreando agua.

Después, volvió a llover el sol y vuelta a la faena de embaretar y como antes, terminada volvió a llover, todavía con mayores bríos.

Y los pajareros y los aficionados empezaron a calarse, y los reclamos mas que calados, y la pobre horrica filosofaba sin moverse y con una paciencia a prueba de chaparrones.

Y en estas alternativas, sonó en el lejano reloj de la catedral la una y los expedicionarios se acordaron de que debían por lo menos hacer la comida, ya que no cogieron pájaros y efectivamente intentaron hacerlo.

Pero ¡oh desgracia! la sal se había deshecho con la lluvia, el pimiento nadaba por los papeles que le contenía, el sie de cestería, hubo, pues, que renunciar al tradicional arroz y contentarse con comer lomo de cerdo frito sin sal, y regarlo con rico Valdepeñas.

Y la lluvia seguía, pero como la esperanza es la última que nos abandona, todavía siguieron nuestros héroes en la de cojer pájaros, aguantando impertérritos aquellas mangas de riego con que San Frutos les obsequiaba.

Ya a las cinco de la tarde, habiendo cesado la lluvia, decidieron emprender la marcha para Segovia, mohinos y cariacontecidos y así se hizo, pero al llevarlo a efecto, el sol lució y los pájaros empezaron a pasar piando alegremente.

Se decidió embaretar otra vez a toda prisa y esta vez fueron mas afortunados: lograron cojer un gilguerrillo.

El objeto de la expedición estaba cumplido; se formalizó, pues, la retirada, aunque despacio para entrar de noche en Segovia y librarse de las guasitas de los amigos.

Uno de los pajareros se quejaba, al volver, de S. Antonio, quien, a pesar de haberle ofrecido una vela, no había querido darle un buen día; ¡Inocente! No comprendía que Dios había decretado aquel día, indulto de tantos miles de gilgueros, pardillos, verderones, pinzones, y verdineces, destinados a hervir en las amplias cazuelas de arroz que forman en tal día el primer plato del programa de todos los pajareros.

B. Maeso.

AYUNTAMIENTO.

Sesión de 23 de Octubre.

Presidida por el Alcalde Sr. Santisteban comienza a las cuatro y media con asistencia de diez Capitulares.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria que celebró el Ayuntamiento el domingo último, sobre cuyo contesto remitimos a otro lugar a nuestros lectores.

Acuérdanse varias obras de reparación en el Matadero y en una alcantarilla de la plazuela de Alfonso XII.

Léese una lista de descubiertos por enterramientos de cadáveres en el Campo Santo.

El Sr. Freje propone que las inhumaciones cuyo término legal haya vencido, se den por caducadas y los restos se trasladen a la fosa general.

Esta medida parece un poco violenta al Sr. Rebollo, que pide se empleen procedimientos persuasivos para obligar al pago a los deudores.

El Ayuntamiento aplaude la moción del Sr. Rebollo y señala el término de un mes para hacer efectivos los atrasos.

Se aprueban con ligeras modificaciones las bases para la subasta del alumbrado eléctrico.

Queda enterado el Ayuntamiento de la existencia de fondos, en caja, que asciende, según los libros, a 7214 pesetas.

Mantiene sigiloso coloquio los ediles agrupados en derredor de la presidencia, no sin que a través de tal reserva dejáramos de vislumbrar que trataban del nombramiento de una labandera para el asilo de Sancti Spiritus, asunto que por su importancia síma aconsejaba, sin duda, gran reserva, y pide la palabra el

Sr. Guedán.—Pido que se lea el acta de 20 de Septiembre en la parte que hace relación al capítulo de obras.

La Presidencia autoriza la lectura y se refiere a las obras de restauración de la muralla a espaldas de la calle del Arco.

Sr. Guedán.—Como se ve, han transcurrido seis sesiones, sin que la Comisión haya dado un paso en el asunto, y como yo no puedo consentir este abandono, propongo al Ayuntamiento se traiga aquí el expediente para despacharle bien o mal, pero muy pronto.

El Sr. Oñero lamenta que el Sr. Guedán no se haya dirigido por deferencia a la Comisión y explica la dilación de este expediente, prometiendo dar informe sin tardanza.

Rectifica el Sr. Guedán sosteniendo que, al parecer, hay interés en sepultar en la sima del olvido este negocio y después de censurar al Sr. Berzal los calificativos bien o mal aplicados por aquel al despacho de los asuntos, calificativos que no retira el señor Guedán apoyado en que si el Ayuntamiento ha creído resolver bien muchos asuntos, a él le ha parecido mal, dicho sea sin ofensa para nadie, el Consejo acuerda que la comisión se reúna y dictamine.

Sigue hablando el Sr. Guedán de las obras de recomposición de una alcantarilla en la fuente de Santa Cruz, pidiendo se obligue a los hortelanos que benefician el sobrante de las aguas a pagar el coste de las obras, dado que no indemnizan cosa alguna por el disfrute de aquella servidumbre, mientras que él viene haciéndolo de un cánón por aprovechamiento de aguas de otra alcantarilla para el riego de una huerta que administra, y concluye recordando cierto acuerdo relacionado con una lista de deudores al erario municipal.

La Presidencia cree ver alguna precipitación en las indicaciones de este Sr. Capitular y rechazando el Sr. Guedán esas palabras, exclama muy orondo y satisfecho.

Como! es precipitado que yo venga reclamando hace ocho años ese y otros asuntos que están sin resolver?

El Sr. Berzal se ocupa por cuarta o quinta vez de la palpitante cuestión de los panaderos y ¡oh sorpresa! a creer lo que nos dijo el Sr. Freje, fácil es que la baja de tres céntimos, elevada a ruegos de la Alcaldía a perro chico, no podemos disfrutarla mucho tiempo.

Pero, Señor, diremos nosotros, parodiando al señor Berzal, si habiendo comprado el trigo a 32 reales (a 30, si a V. no parece mal) han vendido el pan a 55 céntimos hogaza, como explica el Sindicato señor Freje que hoy, tomándolo a 38 y 39 reales, lo quedan expendiendo a 50 céntimos?

Muy sencillo, dirán los panaderos; privándonos por ahora de cuatro reales en fanega para lucrarnos en breve tiempo más de ocho, ¡y viva la libertad!

Surge un pequeño incidente entre el Sr. Berzal y la Presidencia, por estimar el primero, que carece de fuerza moral este Ayuntamiento para reprimir ob cierto género de abusos, y se levanta la sesión.

D. Lotero.

LA FIESTA DE SAN FRUTOS.

Todos los pueblos del Orbe católico tienen su predilección por alguna Imagen o Santo, que eligen por intercesor, patrón o titular, y al cual veneran y rinden homenaje, encomiando sus virtudes y celebrando su aniversario lo más devotamente posible, sin perjuicio de entregarse, para festejarle mejor, al júbilo y alegría con todos sus accidentes y propiedades.

San Frutos el Ermitaño, es pues, en la ciudad de Hércules, el elegido por patrón, y todo Segoviano espera ese día, no para solemnizarle cristianamente

cual debiera, sino para celebrar su fiesta con la mayor algazara, regocijo y expansión; veámos de que modo.

Apenas la aurora anuncia con sus rosadas tintas la venida del día privilegiado, la muchedumbre que ansiosa le aguarda, se dispersa por las estrechas y tortuosas calles de la patria de Bravo y Colmenares y como de cumplimiento, acuden, no todos, al Templo Mayor u otras iglesias y después de presenciar con más o menos reverencia, el drama de la Redención, corren presurosos al campo, como huyendo de sus hogares, henchidos de entusiasmo, grotescamente armados y predicando la guerra y exterminio contra la libertad que respiran inofensivos seres que pueblan las enramadas y que surcando los aires entonan el himno a la providencia y saludan y bendicen el naciente día, sin reparar en las huestes acampadas bajo su atmósfera, ni en el estruendo, gritaría y luminarias de aquel campo de batalla, que con premeditada astucia les prepara una emboscada.

Los que ansiosos de mayor botín han pasado la noche entera en derredor de algunos trozos de leña, cuyo tuero chisporrotea y llena de humo el espacio envueltos entre las sombras de la noche, cubiertos con un mal abrigo, calentándose la faz y las manos en aquel conato de hoguera, mientras bate sus espaldas el helado relente, y refrigerando el estómago con sendos tragos de *can de vie*, dan el *quien vive* a los que menos fuertes o más impresionados van llegando dispuestos a la matanza. Escogido ya por estos el punto estratégico, sientan sus reales, despojándose de todos los trebejos y uniendo sus voces a las de sus secuaces, entonan el grito de exterminio contra los libres pajarillos que impasibles les escuchan y que incautos van entregándose en manos de sus perseguidores para encontrar fiera muerte, que reciben cantando, cual los Santos el martirio.

Si el día es apacible, si el ardiente Febo luce su faz esplendorosa, quedase la Ciudad desierta y allá va la avalancha humana a dispersarse por las amenas y deliciosas afueras de la población, provista de municiones de boca, que dejan escapar un olor agradable por entre los mimbres de los enormes canastillos coronados por blanquísimo mantel y que a su paso despiertan el apetito al más desanimado.

Esparcido *et pour signaler cette jour* el vecindario todo, bien por los alrededores de la Estación Chamberi, las Nieves, San Marcos u otros sitios, es de notar con cuanto placer forman grupos o corrillos, brincan, saltan e improvisan canciones y bailes al compás de la popular guitarra, compañera inseparable y festivo permanente de todas estas alegres giras.

El hermoso tipo de las hijas de Segovia, luce sus encantos fascinadores, cautivando, enloqueciendo y prodigando sonrisas a cuantos, admirados de sus hechizos, contemplan aquellos conjuntos de beldades dignas del pincel de Goya o Murillo, y atraídos por la irresistible fuerza de sus miradas arrebatadoras, comparten con ellas las horas de júbilo, bailando, conversando y contándose sus cuitas alegremente.

Los niños, en tanto, entréganse a sus juegos infantiles, no sin dar repetidas vueltas alrededor del cesto, en cuyas viandas cifran todo su anhelo, esperando impacientes que suene la hora de la merienda, interin la senectud, con reposado sosiego, se engolo en recuerdos y comparaciones de las fiestas de antaño.

Se improvisan hornillas, se calientan o condimentan diversos guisos, mientras van apareciendo los cazadores, que son recibidos con hurras generales, al presentar ante la familia algunos cientos de pajaros, cogidos a favor del traidor reclamo y que vienen a formar el *plato del día*.

Entre tanto, sigue la algazara animada más y más por las copiosas libaciones del producto de la vid, y que produjo la primera *pitima* a su inventor.

Suena la hora deseada y acude cada cual a su puesto, se arman todos del indispensable *flamanchén*, corren de mano en mano los vasos escanciando el oscuro licor, esténdense sobre el duro suelo los blancos manteles, que al final quedan convertidos en pintarrajados mapas, aparece en el centro la tradicional paella, el esquisito pavo y otros varios y sabrosos productos del arte culinario y reclinados los gastrónomos sobre la verde alfombra empieza el banquete con alguna formalidad y concluye en bullicioso desorden, al par que van desapareciendo viandas y bebidas.

Esto se prolonga hasta la caída del sol en el ocaso o hasta que se inician los primeros preludios de la noche, y entonces poniéndose de pie, el que puede, entre risas y frases agudas, emprenden la vuelta a la población, hartos y satisfechos y discutiendo por el camino, unos en silenciosa plática amorosa, otros lanzando al viento *playeras* al son de la destemplada guitarra y no pocos, a quienes se les ha subido el finto, como quien dice, al último piso de la Torre Eiffel, dando traspies, tambaleándose y con tendencia a la caída. Así vuelven y hacen su entrada en el Azoguejo, punto afluyente de aquella masa antes dispersa, en cuya plaza se percibe y destaca entre las sombras de la noche, incensado por el humo de los puestos de castañas y buñuelos, al famoso Acueducto, orgullo de España, gigante de los siglos y por entre cuyos severos y sólidos pilares de su arqueada construcción, pasa toda aquella alegre turba sin reparar en la grandeza del Coloso, que, como ahora, ha visto pasar en el transcurso de los tiempos, a los diversos conquistadores y dominadores de la ciudad romana y así mismo, a muchos ilustres sabios, personajes históricos y reyes que han dejado de existir en tanto que él se sostiene y continuará erguido por algunos centenares de siglos.

Desde este punto los héroes de la fiesta se dirigen lenta y paulatinamente a sus respectivos hogares, de donde salieron y adonde tornan en busca del tan deseado descanso, no sin antes *enfrendar* el *pasaporte* en el café o en *L'Assommoir* por via de despedida y como complemento o apoteosis final del día, al paso que la noche avanza, van cesando el estruendo y regocijo; sus deseos se han cumplido y sobre el mullido lecho dormidos, hacen la digestión de aquellos manjares que depositaron en su abigoménidad.

Todo queda en silencio, el aniversario se celebró sin acordarse apenas del Santo del día. Hemos dicho antes que quedaba la Ciudad desierta, pero no hay tal, penetrando sigilosamente en algunas viviendas, podríamos ver como en tan memorable día algunos seres menos venturosos, yacen dentro de su recinto retenidos fríamente, bien por los recuerdos, bien por la miseria, escasez o enfermedad, o lo que es peor aún, por algún suceso doloroso del cual resulta la desaparición de una persona querida, que siembra el luto y desconsuelo en la familia.

Para estos siempre quedará eterno recuerdo del día del Santo Segoviano.

J. Dieguez.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Nuestro estimado colega *El Eco de la Verdad*, de Avila, se lamenta en su último número de que el día de Santa Teresa de Jesús, estuvieron abiertas las oficinas de aquella Delegación de Hacienda.

Sensible es, ciertamente, que el día de tan esclarecida compatriota, no celebrase su festividad una Dependencia que debiera ser la primera en demostrar con el ejemplo su cívico y religioso patriotismo, pero consuélese el colega con que en Segovia, no respetan los días festivos algunos centros civiles y militares, que sin tener graves urgencias de sus respectivos servicios, se hallan

abiertos aún mayor número de horas que de ordinario, sin que el personal pueda consagrarse a las prácticas del cristianismo, ni al natural descanso a que tiene perfectísimo derecho.

La noticia que, cubierta con el velo del misterio apuntamos en el número anterior, ha pasado a ser ya del dominio público y por lo mismo creemos no cometer una inconveniencia dando cuenta de ella a nuestros lectores, máxime cuando un periódico tan autorizado como *El Resonante* dedica a este asunto un bien escrito artículo, en términos muy lisonjeros por cierto para Segovia, que no dudamos agradecerá como nosotros, al frustrado colega el interés que en pro de nuestra causa se ha tomado.

Se trata de gestionar, y, al parecer, existen grandes probabilidades de conseguirlo, la venida a esta Ciudad de la Escuela de aspirantes a Cabos, creada por Real decreto de 9 del actual.

Esta nueva institución que como dijimos, sería de grandísimo interés para Segovia, consistirá, según nuestras noticias, de 1000 alumnos, 45 jefes y oficiales y 150 caballos, aparte de otros elementos que necesariamente ha de traer consigo la acumulación de un personal tan numeroso.

El Ayuntamiento, inspirándose en el bien general de sus administrados, se reunió el Domingo último en sesión extraordinaria, acordando por unanimidad elevar respetuosa instancia al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra interesándole designe esta Ciudad para la instalación de la Escuela, a cuyo fin ofreció espontáneamente el magnífico cuartel de la Casa Grande, a reserva de ejecutar en breve plazo las mejoras que se estimen indispensables para este nuevo objeto a que lo destina.

Quiera Dios no tengamos que añadir un desengaño más, a los muchos que llevamos sufridos por nuestra mala suerte, o por falta de energía y voluntad en los llamados a hacer respetar nuestros intereses y legítimos derechos.

Nos dicen que varios aplaudidos aficionados al arte de Tallá se proponen dar algunas funciones dramáticas en el coliseo de la calle de la Victoria, cediendo a beneficio de la Tienda Asilo el 10 por 100 de los productos.

Se ha deslizado tranquilamente la semana sin que tengamos que lamentar suceso alguno desagradable.

Más vale así.

SOCIEDAD DE PADRES DE SOLDADOS SORTABLES

en las zonas militares, núms. 1, 2 y 3.

Conocidos ya los fines de dicha sociedad, que son los de redimir el servicio militar activo de los jóvenes asociados, con la economía que en el precio de la redención puede obtenerse por tal medio, se advierte a los interesados que los que deseen inscribir en aquella a los hijos o mozos a quienes representen, pueden dirigirse personalmente, o por escrito, a D. Felipe Blancafort, 5, en esta Ciudad, calle de la Judería Vieja, 3 y en principal, o en Madrid al Secretario, D. F. Benavides, calle de Ponciano, núm. 3, 2.º, izquierda. En ambos puntos se facilitarán a los que deseen conocerlas, y no las hubieren recibido, ejemplares de las Bases porque se rige dicha Sociedad, compuesta exclusivamente de padres de jóvenes que han de sortear para el reemplazo del corriente año en las zonas militares, núms. 1, 2 y 3, y se darán cuantas explicaciones se pidan por los interesados.

Boletín Religioso.

DOMINGO 27.—En Santo Tomás solemnemente función a las penas de la Devoción del Smo. Cristo de la Salud con Misa sacramental a las diez de la mañana, en la que dirá el panegirico el Sr. D. Pedro Vecino y Muñoz, cura párroco de la villa de Alcazaren, verificándose acto seguido la Reserva.

En San Gabriel función sacramental, en honor a San Pedro Alcántara, con Misa solemne a las diez y media y sermón a cargo de un R. P. Misionero del I. C. de Maria.

MIÉRCOLES 30.—En San Justo función principal a los Santos segovianos, cuyo panegirico hará el Sr. Don Leandro Garza, Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

FINCA RÚSTICA.

Se vende libre de toda carga y baratísima, situada en Campo Azávaro, término de Villacastín (Segovia) mide 828 fanegas y contiene abundantes pastos, retama y tierra de labor; renta por año, en la actualidad 6250 pesetas. Los señores que deseen adquirirla, podrán dirigirse á D. Facundo Franco, Beatas, 24, en Madrid, quien dará precio y cuantos datos necesiten.

NÉCTAR ORIENTAL

PREMIADO DIFERENTES VECES.

Es el mejor tónico estomacal que se conoce y sus beneficiosos resultados han sido pregonados oficialmente por la facultad de Medicina de Zaragoza. Es á un tiempo una de las más sabrosas bebidas. Precio 5 pesetas, 50 céntimos $\frac{1}{2}$ litro con casco é instrucciones. Representante general, D. León Cristóbal, Real Sitio de San Ildefonso.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54 y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos, garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composuras de arístones y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María, núm. 26, y se reciben encargos en Segovia. Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

NO TIENEN RIVAL EN SEGOVIA

los excelentes vinos de mesa

DE
PEDRO RIBAS.

Se sirven embotellados y á domicilio á siete pesetas la arroba, devolviendo el casco. CALLE DEL CARMEN, NUM. 28.

Academia Preparatoria

para
CARRERAS ESPECIALES.

de las de 2.ª enseñanza correspondientes al grupo de las de ciencias.

Para informes y demás detalles, pueden dirigirse á la calle de Juan Bravo, núm. 18, donde se facilitan cuantas noticias deseen los interesados.

Horas de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros

DE
PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichón superior de Vich.

Se vende cecina de Ríza.

Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases, y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fábricas, en comisión al precio de las mismas.

En todas las demás artículos coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.

CONFITERIA Y CERERIA

de

Manuel Moreno.

26—Juan Bravo—26

Se alquilan ambleos para viático, belas y cirios de todas clases á precios módicos, cera de colmena, garantizada por su solidez y buena construcción.

Se hacen ramilletes y dulces de todas clases con esmero y equidad.

Exquisitos buñuelos de viento para el día de los Santos.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodríguez Avial, propietario.—Comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Pérez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Leca y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

Sección comercial.

Últimos precios por reales cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	DIAS DE MERCADO.	HARINAS.		TRIGOS.		GARBANZOS.		LANA.		VINOS.		AGUARDIENTES.	
		DE 1.ª	DE 2.ª	DE 3.ª	DE 4.ª	DE 5.ª	DE 6.ª	DE 7.ª	DE 8.ª	DE 9.ª	DE 10.ª	DE 11.ª	DE 12.ª
Segovia.....	Domingo y jueves.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Cuellar.....	Jueves.....	14	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Sepúlveda.....	Jueves y sábado.....	12	11	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0
Riazar.....	Lunes.....	12	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Santa María de Nieva.....	Viernes.....	12	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Carbonero.....	Casi diario.....	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Valladolid.....	Diario.....	13	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
La Seca.....	Domingo.....	15	14	12	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Medina del Campo.....	Domingo y diario.....	14	13	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Rioseco.....	Diario.....	14	13	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Peñafiel.....	Jueves.....	14	13	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Nava del Rey.....	Domingo.....	15	13	10	9	8	7	6	5	4	3	2	1
Salamanca.....	Jueves y Domingo.....	14	13	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Ciudad Rodrigo.....	Martes.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Palencia.....	Diario.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Zamora.....	Diario.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Tordesillas.....	Diario.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Ávila.....	Viernes.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Árvalo.....	Martes.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
Burgos.....	Tres días á la semana.....	15	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3
Aranda.....	Miércoles y sábado.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
León.....	Miércoles y sábado.....	13	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2